

CENTRO DE ATENCION LEGAL DE ORMUSA

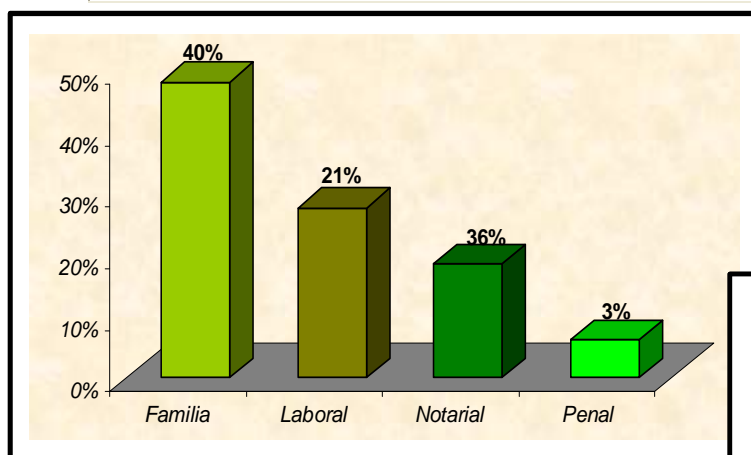
FEBRERO DE 2009

Para el mes de febrero el Centro de Atención Legal de ORMUSA recibió 111 denuncias de las cuales un 87 % fueron realizadas por mujeres y un 13 % por hombres, de las cuales se brindó asesoría a un 100 % y seguimiento a un 38 %.

El área del derecho más denunciada fue, el área de familia con 40 % del total de denuncias recibidas, mayoritariamente sobre casos de violencia en todas sus manifestaciones, pero también la institucional y fijación de cuota alimenticia.

En el área laboral han continuado las denuncias por despidos injustificados, así como suspensiones de contratos de trabajo, para evadir la responsabilidad de indemnizaciones, en el sector de la maquila textil.

AREA DEL DERECHO ATENDIDA	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
					Mujeres	Hombres
Laboral	Maquilas Textil, Inst. Gubernamentales, Empleadora Domestica.	30	12	5	22	8
Familia	Padres de familia, conyugues, compañeros de vida, ex compañeros de vida	48	18	7	48	0
Notarial	Abogados, particulares, RPRH, REF, empresas	26	8	17	24	2
Penal	Particulares, Compañeros de vida, padres, suegra.	7	4	1	7	0
TOTAL		111	42	30	101	10



AREA DEL DERECHO ATENDIDA

